



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia: 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23
rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar
y extranjero, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten suscrip-
ciones.—Las suscripciones empiezan los dias 1.^o y 16
y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU

LA PAZ DE MURCIA.

DIVISION ELECTORAL (I)

de la provincia.

(Continuación.)

PRIMER DISTRITO.—DIPUTADO.

ALHAMA.

PRIMER colegio.—Comprende el barrio

de Remedio, y los partidos rurales del

Rat. Flotas, Caladas y Costera.

SEGUNDO colegio.—Comprende el barrio

Nuevo y San Juan, y los partidos rurales de

España, Berro y Jesús.

TERCER colegio.—Comprende el barrio de

la Oya, y los partidos rurales de las Ram-

blillas y Cañarico.

LIBRILLA.

PRIMER colegio.—Seccion primera.—Sala

Capitular.—Comprende las calles de la

Academia, Olmo, Iglesia y Plaza.

Seccion segunda.—Posada grande.—Com-

prende las calles de San Juan, San Pedro,

San Antonio, Santa Catalina, San Juan,

San Francisco, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

San Juan, San Juan, San Juan,

Torres, Palacios, plaza de S. Andrés, Cala-

veras, Lardines, S. Nicolás, S. Silvestre,

Escalera, Pescadería, y las diputaciones

rurales de Móreras, Puerto y Balsicas.

CUARTO colegio.—S. Andrés.—Comprende

las calles de Siete Revueltas, Laberinto, Pe-

dreras, Angustias, Baja del Castillo, Alta

del Castillo, Viento, Manresa, Palmera, Sar-

reta, Poligros, S. Lorenzo, Subida, Sta. Lu-

cia, y las diputaciones rurales de Miagra-

no, Rincónes, Garrobo, Sierra y Saladillo.

TERCER DISTRITO.—DIPUTADO.

TOTANA.

PRIMER colegio.—Casas consistoriales.—

Lo forman el segundo y tercer cuarteles del

barrio de Sevilla.

SEGUNDO colegio.—Purísima Concepcion.—

Lo forman el primer cuartel del barrio de

Sevilla, y partidos rurales del Barrio de

Rauqueros, de la Norica, de Lévor y Hoya.

TERCER colegio.—S. Buenapetura.—Lo

forman el primero y segundo cuarteles del

barrio de Triana.

CUARTO colegio.—S. Roque.—Lo forman el

tercer cuartel del barrio de Triana, y los

partidos rurales de la Huerta, de Martí, de

la Sierra y de Viñas del Lévor.

PARTIDO JUDICIAL DE YECLA.

PRIMER DISTRITO.—DIPUTADO.

PRIMER colegio.—Pósito.—Lo forman

las calles de Matorro, Campino Real,

S. Ramón, S. Pascual y S. José.

SEGUNDO colegio.—Ibárru.—Lo forman las

calles de S. Roque, Alfarrerías, S. Francis-

co, S. Antonio, S. Juan, Familia, S. Felipe

y Casas consistoriales.

SEGUNDO DISTRITO.—DIPUTADO.

PRIMER colegio.—Casina.—Lo forman las

calles Nueva, de Sta. Barbara, Russ, Car-

los, Puerta de la Villa y Cuevas de Po-

riente.

SEGUNDO colegio.—Nido.—Lo forman las

calles del Niño, Hospital, Juana, Villera,

Casilla, Arrabales, Blas, Pineda, Carde-

nia, Raspa y Cuevas de S. Antonio y S. Sa-

ludina.

TERCER colegio.—Salas Consistoriales.—

Lo forman la Plaza, calles de la Banca,

Agudo, Cruz de piedra, Corredera, Pasó,

Foste Iglesia, Once Vinas, Claveras, San

Antonio, Ceballos, Gil, Ferrer, Jabone-

ria, Rabanes y Morera.

TERCER DISTRITO.—DIPUTADO.

PRIMER colegio.—Sala capitular.—Com-

prende las calles de Y. la, Casilla, A. Gibi-

lo, Leguer, Lorero, Oump, Ramblota del

Convento, Convento, de el num. 1.^o al 4.^o

del 8.^o al 60, inclusivos, Loreto, desde el 35

al 77, y desde el 21 al 32, todos inclusivos.

SEGUNDO colegio.—Sala antigua capitular.—

Comprende las calles de Sta. María,

Corredera, desde el num. 16 al 46, y del

1.^o al 10, inclusivos.

(A) Esta calle en la division, publicada

por el gobierno civil en 3 de octubre últi-

mo, se halla en el primer distrito; el ayun-

tamiento de Yecla en su edicto de 20 de

octubre la incluye en el segundo.

33 al 77 inclusive, Rodenas, Grena, Peña,

plaza de S. José, calle de S. José, Agencia,

Santiago, Caballa, Cuesta del Cura, Pal-

mera, Páxico, cuatro Cañones, Capital,

Hospital Viejo, Acomodadas, plaza de Gas-

tus y Cantarera.

TERCER colegio.—S. Roque.—Comprende las

calles de S. Roque, Corredera, desde el nú-

mero 1.^o al 31, y desde la casa sin número

antes del 2, desde el 4 al 14, Loreto, desde

el num. 3 al 31 y desde el 4 al 16 inclusivos,

Calvario, desde el 1.^o al 10, todos inclu-

sivos, plaza Constitucional, Feria, calle-

jon a S. José, Cabeceo, Cruz, Barranco,

Ruiz, Riño, Labor, Amargura, Milanes y

Marchante.

CUARTO colegio.—Convento.—Comprende las

calles de Cura Navarro, Pasos, Pasos altos,

Martin, Guardiola, Verónica, Convento,

desde el ex-convento antes del 62 hasta el

80, y desde el 47 al 63 inclusive, Loreto,

desde el 81 al 93 y de de el 34 al 62 inclu-

sivos, Rollo Viejo, desde el Val, 43 y desde

el 2 al 32, Calvario, desde el 39 al 31 y

desde el 58 al 102, todos inclusive, y Cae-

vas, desde el 1.^o al 32 inclusive.

QUINTO colegio.—Pósito.—Comprende las

calles del Pósito, Ramblota del Pósito,

Iglesias, Castillejos, Calvario, desde el nú-

mero 93 al 157 y del 104 al 120, Rollo Viejo,

desde el num. 45 al 91, Loreto, desde el

num. 95 al 141 y desde el 64 al 100 inclu-

sivos, Convento desde el num. 67 al 117,

desde el 84 al 130, con la Tejera y Cuevas,

desde el número antes del 54 hasta la

última despensa del 410.

EL MARTE EN EL RADICAL.

El martes de la semana que hoy aspira,

nuestra marina de guerra obsequio a la in-

fluencia residente en esta ciudad, ha baile

de chinchillas y brillantes, que nuestro

propósito hacer la revista de la fiesta a

que motivos de salud nos impidieron asis-

tir, y sirva esta de excusa a la cortés in-

vitacion que recibimos, y así lo deseamos.

Cuántase, y como cuánto lo referimos,

que el comisionado de la Facultad de Me-

dicina para el día de hoy, y el día de ma-

ñana, chis de buen humor y de spr-

to, encontrando a tantos señores que se

incomodan en los consensos de bajar

de la comedia, la gracia de sus compañeros,

comisiones, flores escasean, muchas artí-

culas usadas medio duro, doctores, sin usar

duro, cuántase, hay para todos.

EL MUNDO EN EL RADICAL.

Se ha repartido el número 2 de este

acreditado periódico, que, como dijimos

ya al ocuparnos del número precedente,

ha entrado en el año trigésimo de su pu-

blicación. Dicho número contiene, además

de interesantes artículos de modas, y li-

terarios, una selecta colección de dibujos

para labores femeniles, modelos de trajes

de última novedad y otros dibujos de

su gran utilidad e interés para el bello sexo.

Acompañamos también el número 2 un lindo

figurin llamado, que representa dos fi-

guras de señoras y un niño.

En el establecimiento de LA PAZ se ad-

miten suscripciones a tan indispensable pu-

blicacion.

Las salidas de los correos para Filipinas

por los vapores de las mensajerías france-

sas durante el año de 1871, se verificarán

del modo siguiente:

SALIDA DE MADRID. SALIDA DE MARSILLA.

Cada 4 miércoles. Cada 4 domingos.

18 de enero. 22 de enero.

15 de febrero. 19 de febrero.

15 de marzo. 19 de marzo.

12 de abril. 16 de abril.

10 de mayo. 14 de mayo.

7 de junio. 11 de junio.

5 de julio. 9 de julio.

2 y 30 de agosto. 6 de agosto.

27 de septiembre. 1 de octubre.

25 de octubre. 29 de octubre.

22 de noviembre. 26 de noviembre.

20 de diciembre. 24 de diciembre.

de interesantes artículos de modas, y li-

terarios, una selecta colección de dibujos

para labores femeniles, modelos de trajes

de última novedad y otros dibujos de

su gran utilidad e interés para el bello sexo.

Acompañamos también el número 2 un lindo

figurin llamado, que representa dos fi-

guras de señoras y un niño.

En el establecimiento de LA PAZ se ad-

miten suscripciones a tan indispensable pu-

blicacion.

Las salidas de los correos para Filipinas

por los vapores de las mensajerías france-

sas durante el año de 1871, se verificarán

del modo siguiente:

SALIDA DE MADRID. SALIDA DE MARSILLA.

Cada 4 miércoles. Cada 4 domingos.

18 de enero. 22 de enero.

15 de febrero. 19 de febrero.

15 de marzo. 19 de marzo.

12 de abril. 16 de abril.

10 de mayo. 14 de mayo.

7 de junio. 11 de junio.

5 de julio. 9 de julio.

2 y 30 de agosto. 6 de agosto.

27 de septiembre. 1 de octubre.

25 de octubre. 29 de octubre.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

En vista del atraso en que se halla la fabricación de moneda de bronce del sistema establecido por decreto del Gobierno Provisional de 19 de Octubre de 1868, efecto de la paralización ocasionada en los trabajos de la casa de moneda de Barcelona por la epidemia que ha reinado en aquella capital; y con objeto de evitar dificultades en la contratación general del reino, de conformidad con lo propuesto por el ministro de Hacienda de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Hasta 1.º de Enero de 1872 no será obligatorio entre los particulares expresar en pesetas y céntimos de peseta los valores objeto de las transacciones.

Art. 2.º De este decreto se dará oportuna cuenta a las Cortes para su aprobación.

Dado en Palacio a diez y siete de Enero de mil ochocientos setenta y uno.—Amadeo.—El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.

CIRCULAR.

Próximas a verificarse las elecciones provinciales y municipales, y cercanas también las de senadores y diputados, es hoy mas que nunca preciso que tenga V. S. presente las prescripciones de la ley electoral en cuanto a los funcionarios de Hacienda se refieren, y euidé de su puntual y exacto cumplimiento, á fin de evitar todo acto que pueda calificarse de coacción ó amenaza al libre ejercicio del sufragio.

Entre las prescripciones de la ley citada, merece especial mención el párrafo tercero del art. 171, según el cual cometen delito de amenaza ó coacción indirecta los funcionarios públicos que conmuevan expedientes gubernativos de denuncias, atrasos de cuentas, Propios, Montes, Pósitos ó de cualquier otro ramo de la administración, desde la convocatoria hasta que haya terminado el periodo de la elección. V. S. cuidará de recordar á todos los empleados esta disposición, encomendando su fiel observancia, y velará por su parte para que se cumpla en las dependencias del ramo, haciendo comprender á todos la conveniencia de alejar la mas leve sospecha de que puede alterarse la verdad de la elección por medios contrarios al espíritu de las leyes y ajenos á los propósitos del Gobierno.

Pero si bien V. S. debe exigir con todo rigor el cumplimiento de la ley, ha de tener presente á la vez el espíritu y extensión de la misma, no sea que una torcida interpretación cause perjuicios al Estado paralizandola marcha económica, hoy lánguida y enervada por las especiales circunstancias que el país atraviesa.

En consecuencia, tendrá V. S. presente:

Primero. Que la prohibición contenida en el artículo antes citado, solo se refiere al periodo que se entiende desde el día en que con arreglo á los artículos 49, 100, 113 y 131 de la ley electoral se hagan las convocatorias hasta el último día de elecciones, sin comprender el tiempo que puede mediar desde la publicación de los decretos ó acuerdos en que se funden las convocatorias hasta que estas se verifiquen, ni entenderse tampoco mas allá del último día de la votación, por mas que bien por los escrutinios, bien por los recursos interpuestos sobre la validez ó nulidad de las actas, pueda creerse que no están ultimadas las operaciones electorales; pues sería ilógico suponer que un precepto cuyo objeto es garantizar la libre emisión del sufragio es aplicable terminada la época de la votación.

Segundo. Que en el caso de procederse á nuevas elecciones en algun distrito por aquilarse las actas, la disposición ya citada será aplicable solo en lo relativo á expedientes que directamente se refieran á la localidad en que la elección parcial tenga efecto.

Y tercero. Que el espíritu de la citada disposición es evitar que se incoen ó remuevan expedientes por cuentas atrasadas ó otros hechos antiguos; pero que no se refieren á las obligaciones corrientes, ni al despacho ordinario y constante tramitación que requiere la marcha administrativa. Así, la cobranza de las contribuciones y los procedimientos que la misma exige, parte esencial de la ad-

ministración de la Hacienda y acerca de la cual ninguna prohibición contiene la ley; la enagenación de bienes ó existencias de la Hacienda, en lo que no cabe coacción de ningún género; en una palabra, cuanto el curso normal de la gestión económica reclama no se ha de considerar suspendido ni paralizado.

Encargo, pues, especialmente á V. S. fije su atención en estas aclaraciones, y cuide de hacerlas entender á sus subordinados á fin de que el cumplimiento del precepto legal no sea pretexto de irregularidades ni rémora para el pronto despacho de los expedientes; teniendo en cuenta que, al exigir la ley la mas completa garantía del sufragio y el alejamiento de toda influencia oficial en la lucha de los comicios, no ha querido ciertamente sacrificar otros elevados intereses.

Dios guarde á V. S. muchos años Madrid 18 de Enero de 1871.—Moret.—Sr. Jefe económico de la provincia de...

NOTICIAS GENERALES.

La desanimación de la política es hoy inmensa. No se habla ni aun de nombramientos. Reducido el ministerio á la inacción, y en todo lo que no sea colocar ó quitar empleados, no debe extrañar que sea esta la contienda de todos los días.

Para el cargo de senadores por Orense, cita un periódico á los Sres. Castelo, Gomez Novoa y Bivero de Aguilar, progresistas; marqués de Lois, unionista; Miranda Altamirano, carlista y rico propietario, y Fernandez Losada, médico que fué del general Prim, todos hijos de la provincia.

Se han recibido cartas de Roma, en las cuales se dan detalles acerca de la última inundación. Las aguas han cubierto dos terceras partes de la ciudad, llegando á una altura superior á la inundación de 1805.

El Corso, el Babuino, Ripetta y las calles adyacentes á la plaza de España, se convirtieron en rios de una profundidad de dos y tres metros y de un ímpetu tal en su corriente, que aun en barcas era difícil atravesarlos. Las pérdidas han sido enormes para el comercio situado en los puntos en que la inundación ha hecho mayores daños.

Dice *La Igualdad*:

«Si la última mayoría volviera á las futuras Cortes, era cosa de emigrar.»

Se asegura con grandes visos de probabilidad, que en el arreglo del personal que proyecta el Sr. Ayala, entra el propósito de restablecer en la isla de Cuba la dirección suprimida de administración y refundida en la secretaria del Gobierno superior civil.

De *El Telegrafo Autógrafo* respectivo al 15 último, procedente de Burdeos, copiamos los siguientes párrafos:

«Mañana ó pasado deben llegar aquí, procedentes de los Bajos Pirineos, todos los hijos de viuda y mozos solteros menores de 30 años, recientemente reclamados al servicio de las armas.»

Parece que se van á conceder diez empleos inmediatos á los mas antiguos de cada clase en las escalas del ejército.

La Libertad de Roma anuncia que se ha abierto en aquella ciudad el primer templo protestante. Está situado en la via Flaminia, al lado de la capilla Americana, y pertenece á la Iglesia libre de Escocia.

En Holguin ha sido descubierta una conspiración cuando estaba á punto de estallar. Dicese que el intento de los conspiradores, era soltar los presos de la cárcel y ellos con los conjurados sorprender el gran baile que celebró el día 5 del próximo pasado para celebrar el segundo aniversario de la llegada á aquella ciudad del batallón del Sr. Bonagasi, y despues de asesinar á las autoridades y á la mayoría de los concurrentes, volver á sumir la población en los horrores de Diciembre de 1868. Afortunadamente el comandante general hacia seguir los pasos á algunos de los conspiradores, y en las primeras horas de la noche de dicho día sorprendió la policía á tres de ellos en una casa, en la cual se halló la trama de todo, siendo reducidos á prisión cuando se hallaban complicados en ella. Se agrega que otros desdichados contaban por

tan seguro su triunfo, que hasta tenían preparada una opípara cena para celebrarlo, y la mesa estaba adornada con una gran bandera insurrecta de seda.

Segun escriben de Tudela (Navarra), los daños ocasionados por la última inundación del Ebro han sido espantosos y de in y tristes consecuencias para el porvenir.

El extenso campo ó término de Mesquera, en el que cultivan sus tan celebradas verduras, poblado en gran parte de variados frutos, ha quedado casi cubierto de arena y de cascajo, rotos sus diques y regadíos y desvanecidas sus lindes, hasta el punto que será muy difícil señalar las propiedades de sus numerosos condueños, y que quedará por algun tiempo improductivo.

La avenida fué tan brusca y tan grande que sorprendió á muchas gentes en los campos, dando lugar á un hecho heroico. Seis hombres, con inminente exposición de sus vidas salvaron la de otro individuo que se refugió durante toda una noche en un elevado peral, de donde lo recogieron y sacaron á salvo en un ponton de los que usan los pescadores en la localidad. El ayuntamiento de aquella ciudad, sabedor de tan benéfico rasgo, les ha retribuido con 900 rs., y el casino piensa darles otra igual cantidad. Al llegar á pisar tierra los salvadores recibieron una inmensa ovación de sus convecinos.

En la inmediata villa de Buñuel tambien han sido espantosos los estragos; roto el dique principal, las aguas inundaron los campos, arrancando los olivos y destruyendo hasta algunos edificios: las estensas propiedades que allí tienen los Sres. de Baranda y Sesma son de las que mas han sufrido.

En vista de tales desgracias, no podemos menos de escitar el celo de la Diputación provincial de Navarra, para que por de pronto procure, ya que no es posible hacerlas desaparecer, al menos para que las aminore, relevando de contribucion durante el año actual á los terrenos inutilizados por la inundación en aquella comarca, y para que además nombre una comision de personas ilustradas y de arraigo con objeto de que investiguen las causas de tan terribles azotes, proponga los medios de evitarlos, y escogite, cuando vuelvan á ocurrir, los procedimientos adecuados para atenuar sus daños y para llevar á cabo el restablecimiento de los terrenos anteriormente cultivados, y el aprovechamiento de las tierras y materiales arrastrados por las aguas.

Continúa hablándose de la union de hombres importantes de ideas conservadoras, los cuales, sin querer un cambio tan radical como los que se llaman á sí mismos conservadores, y como otros que procuran apropiarse exclusivamente el título de liberales, son partidarios de que el principio de autoridad recobre la importancia que debe tener.

Por el disgusto con que los periódicos moderados acogen la noticia, nos parece que se trata de algun pensamiento que merecerá los aplausos de la mayoría del país.

Se trata, segun nuestras noticias, de combatir esa política intransigente y personalísima que en estos dias se hace; de contribuir á que el verdadero Gobierno representativo se establezca definitivamente en nuestra patria.

Entre los capitalistas concurrentes á la Bolsa, se nota un marcado disgusto, por haberse valido el ministro de Hacienda, para la negociacion de 40 millones realizada hace poco, de casa extranjera, á las que irán á parar los pingües beneficios que de tal operacion resultan. El sistema adoptado por el señor Figuerola, de acudir á estraños, con preferencia á los propios, para contratos y anticipos de fondos, le proporcionó profundos disgustos.

El emperador Napoleon ha felicitado á Victor Manuel por la ocupacion de Roma.

Verdaderamente, la conducta del apóstata del año 52, cobarde de Sedan, es la que usará el mas desgraciado de sus vasallos.

Un hombre que con las bayonetas francesas impide por algun tiempo la ocupacion de Roma, hoy felicita por este acto al mismo que antes combatió en este punto.

¿Qué dirá Pio IX?

Dirá lo que toda persona decente, la consecuencia nunca fué la cosa mas arraigada en los Napoleones.

Un periódico pregunta:

«¿Se podría saber de qué fondos se ha pagado la comida servida á la comision régia desde Cartagena á Madrid?»

Téngase presente que la tal comida ha costado mas de 3.000 duros diarios, ó sea 194.000 reales en tres dias.

Peronne, la *ciudad doncella*, como la llaman los franceses por no haber sido nunca tomada, ha caído en poder de los prusianos; el general Faidherbe ha sujetado á un consejo de guerra al comandante de la plaza por haberla rendido con las murallas intactas de un solo balazo.

En carta de Cienfuegos de fecha 19 de Diciembre, comunican las noticias siguientes á una casa de la Habana:

«En este momento (las 9 y 30, el vapor sale á las 10) traen prisionero al cabecilla mas asesino que ha tenido esta jurisdicción, llamado D. José Santos, hijo de un rico hacendado de aquí. Se han presentado dos cabecillas: Barrot con 37 individuos. Hay otros muchos presentados por todas partes.»

Ayer á las nueve ha llegado á Madrid el hermano del Noy de las Barraquetas, el cual ha sido conducido á las prisiones de San Francisco, en donde se encuentra incomunicado á disposición del juzgado del Congreso.

Durante el año que acaba de terminar han muerto, un capitán general y cinco mariscales de campo.

Dicen los telegramas de Paris que la protesta del Gobierno contra el bombardeo de Paris se ha fijado en todos los ayuntamientos, produciendo profunda indignacion contra el proceder de los prusianos. Esto afirma mas y mas el propósito de continuar la lucha á todo trance.

Hemos visto la estadística de los prisioneros franceses detenidos en las diversas fortalezas alemanas, y es como sigue:

Al fin de mes de Setiembre los ejércitos alemanes habian hecho prisioneros 3.577 oficiales y 123.700 soldados franceses, habiendo cogido en esta época 2.106 cañones y 56 banderas.

En los meses de Octubre y Noviembre fueron detenidos 10.067 oficiales, 303.842 soldados prisioneros de guerra, 4.130 cañones y 112 banderas.

El número total de prisioneros se divide así:

Capitulacion de Sedan, 3.289 oficiales y 104.750 soldados.—Rendicion de Laon, Toul y Strasburgo, 286 oficiales y 18.250 soldados (sin comprender á los 23.000 heridos y enfermos).—Rendicion de Schestad, 2.400 hombres.—Idem de Neuf-Brisach, 5.000.—Idem de Soissons, 4.000.—Idem de Verdun, 4.000.—Prisioneros hechos delante de Paris, 5.000.

Es difícil dar una cuenta exacta del botin de guerra caído en poder del ejército prusiano desde la capitulacion de Sedan hasta el día, calculándose en unas 600.000 las piezas ocupadas entre cañones, fusiles, carros de municiones, ametralladoras y depósitos de pólvora.

El general americano Beauregard, que tanto se distinguió en la guerra de los Estados Unidos, ha desembarcado en Francia para ponerse al frente de un cuerpo de ejército, cuyo mando le ha ofrecido el Gobierno de la defensa nacional.

Con motivo del bombardeo de Paris se ha observado que las bombas que caen en el barrio de Saint-Germain proceden de una batería situada en la meseta de Clamart.

Pues bien, cuando se construyeron las fortificaciones de Paris en tiempo del ministro Thiers, se debía construir un fuerte en dicho punto; pero la oposicion parlamentaria no quiso acceder á ello, pretendiendo que ese fuerte serviría al Gobierno en contra de Paris. La omision ha sido fatal.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos siguientes: Disponiendo que cese en el cargo de jefe de la seccion de marina al capitán de navío D. Jacobo Oreyro y Villavieenco.

Nombrando jefe de la seccion de marinería al capitán de navío D. José María de Soroa y San Martin.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de

la seccion del personal de Marina al capitán de navío D. Juan Romero y Moreno.

Numbrando jefe de la seccion del personal de Marina á D. Jacobo Oreyro y Villavicencio. Declarando cesante á D. Lope Gisbert, director general de Rentas.

Disponiendo que D. José Velasco se encargue interinamente de la que con el mismo nombre se crea por real decreto de esta fecha.

Un periódico francés publica estensos pormenores sobre la vida de Napoleón III en su residencia de Wilhelmshöhe, dando cuenta de algunos sucesos poco conocidos.

El emperador prisionero suele pasar las mañanas en un pabellon del palacio, acompañándole de continuo el doctor Conneau y el general Douai, que tienen sus habitaciones en el segundo piso.

Recíbese diariamente en el castillo numerosa correspondencia y muchos periódicos, siendo el general Frosard el encargado de recogerlos en Cassel.

El ilustre prisionero habla poco, trabaja con alguna lentitud y ha recobrado por completo su serenidad. Pasea poco y prefiere patinar, pero esta afición ha estado á punto de costarle cara, habiendo dado hace poco tiempo una caída que le causó una fuerte contusion en la frente.

La reina Augusta le envió su médico, el cual visita de de entonces al emperador una vez por semana.

Después de la rendición de Metz fueron llegando sucesivamente á Wilhelmshöhe los mariscales y generales que mandaban aquel ejército, Bazaine, Canrobert y Ladmirault, que comían diariamente con Napoleón III; pero habiendo circulado rumores desfavorables sobre la conducta de este último jefe militar durante el sitio de Metz, cayó en desgracia y fué destinado á Coblenza por orden de M. de Bismark.

La esposa del mariscal Bazaine ha ido á reunirse con él en Cassel.

La visita de la emperatriz tuvo lugar á mediados de Noviembre.

Llegó de noche, acompañándola una dama de cierta edad y un caballero de distinguido porte.

La reina de Prusia habia enviado algunas damas de su servicio para atender al de la emperatriz; las habitaciones que ésta debía ocupar estaban preparadas, y todos esperaban una larga permanencia; pero con general sorpresa sólo se detuvo 18 horas en Wilhelmshöhe, regresando enseguida á Londres.

Entre las personas notables que han llegado al castillo, se cita á Mr. Pietri, procedente de Ginebra, á Mr. Hubaine, de Florencia, y á Mr. Paul de Cassagnac, que estaba internado en la fortaleza de Gocurlitz.

Hace algun tiempo que circularon en Cassel rumores de evasión, asegurándose que se trataba de convencer al prisionero para que se resolviera á huir y colocarse á la cabeza del ejército francés. Aunque ningun indicio formal confirmaba tales rumores, ello es lo cierto que desde entonces se aumentó la vigilancia por orden de Mr. de Bismarck, y cuando el emperador sale en carruaje, le sigue ordinariamente á cierta distancia Mr. de Kerstall.

Mr. Rouher llegó al castillo sobre el 20 de Noviembre, permaneciendo tres dias, y antes de regresar á Londres celebró en Cassel una larga conferencia con el conde de Thiele, secretario del ministro de Negocios extrangeros de Berlin.

La actitud del episcopado español es cada dia mas benévola hácia el Gobierno. Son ya varios los prelados que han reconocido explícitamente la situacion creada en 16 de Diciembre; esta noticia ha dado origen á otra que no sabemos si es cierta, de que para inaugurar la armonía entre el Gobierno y la Iglesia va á sobreseerse en las causas incoadas contra algunos obispos.

Ha fallecido en San Fernando (Cádiz) el virtuoso sacerdote de aquel punto, Sr. Alhama, víctima de una dolorosa afeccion contraída á consecuencia de las amenazas que le hicieron dos personas bastante conocidas en Cádiz y la isla; si no le entregaba mil duros, cantidad que recogieron los criminales arrancando al sacerdote una carta-orden. La autoridad, noticiosa del hecho, ha empezado á instruir las oportunas diligencias, y segun parece, ya está preso uno de los presuntos agresores.

Las noticias de Burdeos, á la hora de sa-

lir el correo que ha llegado hoy, hacian suponer que los alemanes tendrian que levantar el sitio de Belfort, á consecuencia de los movimientos del ejército de Bourbaki.

Una razon poderosa da *La Opinion Nacional* contra la reeleccion de los 191 diputados que votaron la actual dinastia, y es que, siendo empleados en su mayor número y no pudiendo entrar en el nuevo Congreso mas de 40 funcionarios, la reeleccion seria causa de que después de cuatro llamamientos sucesivos al cuerpo electoral hubiera todavia un quinto en muchos distritos para las elecciones parciales.

Los periódicos de Puerto Rico hacen grandes elogios del capitán general de la Isla, señor Baldrich, con motivo de haber indultado de la pena de muerte á un soldado del batallon de Valladolid, el dia mismo en que llegó la noticia de la eleccion del duque de Aosta para rey de España.

Un espantoso suceso ocurrió el dia 6 en la línea del ferro-carril de Molancon á Moulin. Cerca de la estacion de Troncaj se rompió un tornillo de la máquina y descarriló el tren. Una parte de los coches de viajeros descarrilaron tambien, y cayeron á un profundo foso que linda con la via. El choque fué terrible, y cayendo unos coches sobre otros, causaron una porcion de victimas. Dícese que ha habido 15 muertos y mas de 20 heridos graves, contándose entre los primeros al fogonero.

Con motivo de la fiesta de la Epifania, vulgarmente llamada en Roma la *beffana*, ha recibido el Papa multitud de regalos. Entre ellos, el del episcopado austriaco merece especial mencion.

La Esperanza escita con gran interés á sus correligionarios para que luchando con ardimiento en las próximas elecciones puedan formarse una buena trinchera en el próximo Congreso.

Dicen de Zaragoza que en Cabañas han sido destruidas 45 casas por el desbordamiento.

En un colega de la misma ciudad, correspondiente al martes 17, leemos lo que sigue:

«Ayer llamaba la atencion pública un hombre que, desde la puerta de Sancho, se dirigia, andando de rodillas, al templo de nuestra excelsa patrona la virgen del Pilar, con dos velas en las manos, en accion de gracias y cumplimiento de una promesa hecha por haberse librado de una muerte cierta con el auxilio de un madero, asido al cual vino desde Tudela hasta cerca de Pedrola, donde le socorrieron.»

Las columnas y destacamentos que operan en las Cinco Villas (Cuba) continúan desplegando su acostumbrada actividad; pero solo encuentran pequeñas cuadrillas de bandidos, á las cuales causan algunas bajas.

Desde el 15 al 30 de Diciembre se habian acogido á indulto 225 rebeldes.

La suscripcion abierta en Nueva-York á beneficio de las victimas del huracan del 8 y 19 de Octubre en Cuba ha producido 16.217 pesos. Los españoles residentes en Nueva-York han probado con este hecho que lejos de la patria saben acudir á las necesidades de sus compatriotas cuantas veces son llamados á verificarlo.

La segunda Cámara de Wurtemberg, en sesion de 30 de Diciembre, aprobó, por 68 votos contra 14, una esposicion dirigida al rey y concebida en estos términos:

«V. M. nos ha reunido en dias grandes y para una grande obra. Nunca la Alemania ha hecho una guerra mas justa; nunca los ejércitos alemanes han combatido con tanta gloria como ahora, y nunca han obtenido tan notables triunfos como en esta guerra, á la que fuimos provocados tan atrevidamente.

Las tropas de Wurtemberg tienen su parte en los brillantes combates y en las victorias de las tropas alemanas; se han mostrado dignas de sus padres. Con orgullo y alegria observa el pais las hazañas de sus hijos. Honrados dolores se unen á esa alegria; pero son sobrellevados con entereza, porque todos sa-

bemos que los muertos y heridos han derramado su sangre por la independencia de Alemania y por el renacimiento nacional.

El pueblo alemán, el pueblo armado, lo propio que el ocupado en las artes de la paz, quiere como premio del combate y de la victoria, como una garantía de paz duradera, la unidad que la Alemania se esfuerza en alcanzar desde mucho tiempo, y que tantas veces se le ha escapado. Tales son tambien las ideas y los sentimientos del pueblo de Wurtemberg.

Inspirándose en altas ideas, V. M. ha tomado la generosa resolucion de preparar el restablecimiento de un Estado federal alemán; el pais ha saludado con gratitud los tratados firmados por el Gobierno de V. M., y su aprobacion se ha manifestado aquí de un modo que no permite la menor duda: fundanse las mas felices esperanzas en la restauracion de esos antiguos y venerados títulos de emperador é imperio.

Pienamente animados del mismo espíritu que el pueblo de Wurtemberg, no hemos vacilado en dar nuestra aprobacion á los tratados que nos han sido sometidos por orden de V. M., tratados que han tenido por objeto la creacion del Estado federal alemán; los hemos aprobado con el convencimiento de haber reconocido de esta suerte y por nuestra parte una necesidad profundamente marcada en la historia de la nacion alemana, y de haber obrado para el mayor bien de Wurtemberg y de toda la Alemania.

Las generaciones venideras bendecirán tambien á V. M. por la parte gloriosa que ha tomado en esta grande obra. El pueblo de Wurtemberg se considera identificado con su soberano en este solemne momento. Así podemos esperar con confianza en el buen éxito de las reformas interiores que V. M. nos indica como resultado de la nueva organizacion de Alemania. Con esta mira emprendemos nuestra ulterior tarea.

El pueblo de Wurtemberg permanecerá firme en su constancia hasta que una paz duradera se obtenga junto con una frontera completamente asegurada al territorio alemán; sabe que los sacrificios que todavia ha de sobrellevar son leves en comparacion de los que exigiria una nueva guerra que estallase en breve.

Con nuestro augusto príncipe elevamos nuestras preces al cielo para que Dios conceda á la poderosa Alemania unida y á sus Estados confederados una era de paz, de prosperidad, de orden y de libertad. Dios bendiga y guarde á V. M.»

Leemos en *La Política*:

«La tesorería de palacio va á sucumbir bajo el peso de las cuentas de gastos que, por los viajes de las comisiones régias de Madrid á Cartagena y de Cartagena á Madrid, se presentan diariamente en aquella dependencia.

La de 48.500 pesetas de que hablamos dias pasados, era solo por el almuerzo de Alcázar. Después se ha presentado un suplemento á dicha cuenta, que asciende á 20.000 pesetas, mondas y lirongas.

Pero esto es un grano de anís en comparacion de lo que han costado las comidas de otros puntos. Baste decir que las cuentas presentadas hasta ahora ascienden á la fabulosa suma de 390.000 pesetas próximamente, y que todavia hay pendientes algunas reclamaciones de Cartagena y de Aranjuez.

En esas cuentas se nos asegura que hay sapos y culebras, es decir, objetos tan raros y tan costosos como sombreros de tres picos para los dependientes de palacio que iban en la comitiva, el módico precio de 17 duros cada uno, y guantes al relativamente todavia mas módico precio *cuarenta reales*... el par se entiende.

Aunque de todo esto se habla públicamente y con escándalo en Palacio, nosotros no podemos creer que sea cierto. De lo que sí estamos seguros es de que el Sr. Abascal, que tan escrupulosamente ha manejado los fondos de palacio, no habria pagado esas cuentas sin examinarlas y sin castigarlas debidamente.

¿Podria dar alguien algunas explicaciones sobre el particular? ¿Podria decirnos si es positivo que las cuentas hasta ahora presentadas pasan de millon y medio de reales? Y, caso de serlo, ¿á cuánto ascienden los gastos hechos en las espediciones régias, particularmente en la última, que es la que parece ha salido mas escandalosamente cara?»

Las presentaciones continúan en grande escala en Puerto-Príncipe, y segun refieren las cartas de aquella ciudad, es repugnante el aspecto que representan.

Hambrientos, desnudos, cubiertos de enfermedades asquerosas, ofendiendo la vista y el olfato, se presentan los que han vivido, durante dos años, en las selvas, y bien puede decirse que son la verdadera imagen de la inicua insurreccion de Yara, cubierta de lepra desde los pies hasta la frente.

Dice un periódico de Burdeos que en nombre del rey de Prusia se ha intimado al comandante de Mont-Valerien que entregue las llaves de la fortaleza, y que éste ha contestado con mucha galanteria: «Con indecible satisfaccion; pero como no puedo salir, decid á S. M. el rey Guillermo que venga á buscarlas.»

Dice el *Popular*:

Nuestro particular amigo D. Mariano Castillo, conocido por el Zaragozano, nos escribe dándonos cuenta del cuadro tan devastador que las aguas del Ebro han ocasionado en aquella provincia.

Dice, que aquella fértil campiña ha desaparecido con huertas, caserios, torres, tejares y lavaderos. Añade además, que en el pueblo de Otelo 57 casas son montones de ruinas. Cabañas ha desaparecido la mitad del pueblo, y Alcalá y Pradilla y están perdidos.

El Ebro (hoy 18) empieza á crecer, y segun se dice de Logroño se ha elevado dos y medio metros sobre el estado natural.

Me temo que el próximo viernes será grande el impetu de las aguas, pues por toda la parte del N. O. y N. de Paragoza se vé un cariz espantoso y oscuro, con viento recio del Oeste y gran deshielo, esto después de cinco dias de un frio que ha llegado á señalar el domingo el termómetro 6 bajo cero.

Desgraciadamente, señor director, mis pronósticos por mar y tierra se van ampliando, pues como pronostiqué se han observado en Bilbao truenos, relámpagos y vientos huracanados, á la vez que otros decian todo lo contrario. Muy pronto tendremos otros grandes hielos y nieves, y los mares muy malos.

Puede V. insertar este pronóstico, quedando de V. siempre S. S., Mariano Castillo.

El dia 11 cayó una bomba en la iglesia de Joinville de Paris cuando se estaba celebrando una misa. El proyectil no estalló, y el cura lo ha hecho propiedad suya.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BURDES 17.—Un telégrama de Lila del 16 anuncia la llegada del globo Vaucanson con noticias de Paris del 16 á las tres de la madrugada.

GINEBRA 16.—El mariscal Randon ha fallecido.

ARRAS 15.—Ayer la vanguardia del ejército francés del Norte ha llegado á Albert (departamento del Somme, á 30 kilogramos de Amiens).

Los prusianos se habian retirado al tener noticia de nuestra llegada.

Hemos cogido unos prisioneros. FLORENCIA 16.—Asegúrase que la conferencia de Londres se reunirá mañana, á pesar de la ausencia del Sr. Julio Favre, tratando solo en su primera sesion de simples formalidades y aplazando la segunda sesion hasta el dia de la llegada del plenipotenciario francés.

La Cámara de los diputados italiana ha aprobado los proyectos de conveios postales con Bélgica é Inglaterra.

Se ha presentado la relacion sobre el proyecto de ley fijando las garantías relativas al Papa.

El ministro de Hacienda, Sr. Sella, ha presentado el convenio financiero con Austria. No habrá sesion hasta el jueves.

LONDRES 16.—Una circular de Julio Favre anuncia que acepta la invitacion para la conferencia de Londres. Saldrá cuando la situacion de Paris lo permita.

En la Bolsa se han cotizado: consolidado inglés, á 92 1/2; 3 por 100 francés, á 52; 3 por 100 español, á 29 7/8.

Nota. Se han recibido además cuatro telégramas completamente inútiles por venir muy atrasados.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios por un día á 50 ctmos. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetillas, etc., á 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1,000.—Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 160.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Inés vg. y s. Fructuoso y cps. mrs.
Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

Precios del día 19:

Trigo del país, de 11 á 13 75 pts. f. Id. manchego, de 9 á 10 Id. extranjero, de 8 á 9 Id. andaluz, de 7 á 8 Id. cebada, de 4 00 á 4 25 Id. Maíz, de 7 25 á 8 00 Id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 19.

FONDOS PUBLICOS.	Ult. pre.
3 por 100 consolidado.	00,00
Idem pequeños.	27,00
Idem á fin de mes.	00,00
Idem exterior.	31,25
3 por 100 diferido.	00,00
Deuda del material.	00,00
Idem del personal.	23,75
Billetes hipotecarios.	00,00
Billetes de segunda serie.	97,50
Bonos del Tesoro.	72,90

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la *Soberanía Nacional*.
Gran función para el sábado a las 7 de la noche, 12.ª del segundo abono.—Es comedia en 3 actos, titulada *Derechos individuales*.
El baile de carácter español, *La estrella de Andalucía*.
Dando fin con la comedia en un acto, *No siempre lo bueno es bueno*.
Entrada general 3 rs.—Id. al paraiso 1-1/2.

BALLE DE MASCARAS
en el *salon del Teatro*
para el 22 de enero, desde las 10 hasta las 3 de la noche.
Entrada de caballero 4 rs., las señoras gratis.

ANUNCIOS.

La señora viuda de D. José Ormenez, participa al público, que piensa seguir en la elaboración de las camisas, bajo las mismas condiciones que en vida de su difunto esposo.

Lo cual lo hace saber para conocimiento de sus favorecedores.
Calle de la Lencera, núm. 7.

PERDIDA.

El día 17 en la tarde en la feria de San Antonio Abad se perdió un mantón de nina, rubio, piel de seda moteado en blanco. El que lo haya encontrado lo puede presentar en la imprenta de este periódico y se le darán las gracias y el halago.

CO-TUBER EN BLANCO.

En la calle de S. Lorenzo, número, 5, cuarto bajo, se cose toda clase de ropa blanca. Las camisas de lienzo á 12 rs., de algodón á 10, los cuellos á real y medio, los puños á 2 rs., todo a la última moda con arreglo a figurin y á medida. 12

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifas de transportes.

Especial número 20 de la línea entre Caste y Marsella con destino á cualquiera de las estaciones comprendidas entre Pozo-cañada y Carrión y vice versa, dividida en 6 series.

Habiendo desaparecido la epidemia en Barcelona, causa que motivó la suspensión provisional de la aplicación de esta tarifa, desde el 3 actual vuelve á quedar vigente, lo que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público y comercio; el agente comercial de la compañía, Miguel Abelda.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado garantizado legítimo con la firma del doctor Graudéan de Saint Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe anti-scorbútico, á las esencias de zarzaparrilla, igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

Da una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los acnes, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se repeta el Rob Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota,

dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscitación, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis, etc.

Este remedio, de muy buen gusto es muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace más de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las heridas blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebel-des al mercurio y á otros remedios.

Precios: 24, 30 y 60 rs. botella.
Depósito en Murcia: D. Lucas Serrano, farmacéutico. (Núm. 2,879).

AÑO XXX.

La Moda elegante ilustrada,

periódico especial para señoras y señoritas.

Las modas, mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni dentro ni extranjero.

CADA AÑO REPORTE.

2,500 á 3,000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases juvena el buen gusto, 24 grandes patronos para cortes de vestido de tamaño natural para vestidos y sombreros de señoras, señoritas y niños.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 ó mas figurines en negro y 40 sobre acero.—Iluminados.—1,200 columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen cuantas explicaciones puedan desearse para las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición, de lujo con 48 figurines iluminados, tapicerías en colores y 24 patronos tamaño natural.
Un año, 180 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.

Segunda edición, de 12 figurines cada año, y 18 patronos, tamaño natural.
Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patronos, tamaño natural.
Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edición, sobre papel común, sin figurines ni patronos.
Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Tres meses, 17.—Un mes, 6.

En Portugal los precios tienen un aumento de 10 por 100 por exceso de franqueo.—Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número de muestra gratis.

REGALO

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año, recibirán gratis el gran *Almanaque enciclopédico español ilustrado*, que esta empresa publica anualmente sólo con este objeto, y el cual consta de un tomo en 4.ª mayor con mas de 200 páginas.

NOTA. El periódico *La Hustracion Española y Americana* pertenece á esta misma empresa, y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería = MADRID = Para mas detalles se dá el prospecto gratis en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS HERPES.

Depurativo vegetal anti-herpético DE GIL Y ROYO.

Este medicamento, cuyos prodigios en la curación de toda clase de enfermedades herpéticas son bien conocidos, así como en toda enfermedad consistente en vicios de la sangre, ha venido á sustituir el rob, zarzaparrilla, etc., y cuantos medicamentos se han tenido por depurativos y atemperantes hasta la fecha. Depura y atempera sin debilitar al enfermo, y es tan grato al paladar, que hasta con avidez lo toma el paciente.

Se vende por cajas á 50 rs., y cada caja contiene un prospecto, en el cual se dá una extensa instrucción para la forma en que ha de hacerse grato uso del medicamento.

Los farmacéuticos que deseen expendirlo, bien en comision ó al contado, se dirijan al administrador Don Benigno Gutierrez, Costanilla de Santiago, núm. 6, 3.ª planta, Madrid.

En los pedidos al contado hay gran rebaja, haciéndolo por cincuenta cajas al ménos.

El profesor Gil y Royo recibe consultas en su habitación, plaza del Puente de Alcolea, (antes de San Martín), núm. 5, principal, los martes, jueves, y sábado, de nueve á once, gratuitamente para los pobres, á quienes recetará el medicamento con la dispensa de 25 rs. en caja, siempre que acrediten esta circunstancia.

En las farmacias de provincias se les facilitará el medicamento á los pobres, previa la certificación del alcalde, á 30 rs. cada caja.

Depósito central en Madrid, farmacia de Donato LABARRA, plaza de Topete, (antes de Santa Ana), núm. 7, y Ultramar, Barrio Nuevo, 11.

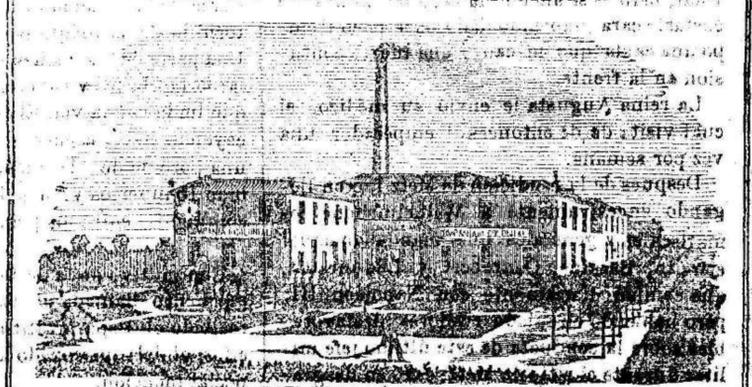
Al farmacéutico D. Julio Ibañeta, calle de la Cruz, núm. 29, se le ha retirado el depósito y venta, por expender cajas que no son las de Gil y Royo, persiguiéndosele criminalmente.

Puntos de venta y nombres de los farmacéuticos.

Albacete, Martínez.—Almería, Vivas.—Alicante, Sebastián.—Almadén, García Blanco.—Ávila, Rodríguez.—Archidona, Moreno.—Ajalá, Barbudo.—Aguilas, Gualda.—Alicante, Estruch.—Barcelona, Martí, Exposición permanente, Reloj, 1.—Badajoz, Ordoñez.—Burgos, Mozo Berganza.—Berja, La Rosa.—Cádiz, Martínez.—Córdoba, Martín.—Cáceres, Carrasco.—Cantarrías, Las Palmas, Díaz Lizana.—Cuevas de Vera, Martín Valero.—Cabezón de la Sal, Feijóo.—Calzada de Calatrava, Valencia.—Cornudella, Mallá.—Corrales de Zamora, Serrano.—Cebreros, Navas y Perez.—Coruña, Moreno.—Ciudad Real, Obon.—Extremadura, D. Benito, Campomanes.—

Egea de los Caballeros, Lario.—Ferro, Romero, Galan.—Falset, Freixas.—Gerona, Vivas.—Granada, López.—Guadalajara, viuda de Oroscó.—Irún, Orbegoso.—Játiva, Artigas.—Jerez, Revuello.—Logroño, Zardoya.—Lugo, Azpiazu.—La Almolida, Galvez.—Madrid, Bañares, Ancha de San Bernar-dó, 15; Giménez, Luna, 6; Moreno Aguado, Postigo de San Martín, 25; Rodríguez, Fuencarral, 76; Quirós, idem, 13 y 15; Maeso, plaza de Santo Domingo, 6; Garrido, Hortalaza, 17; Carrera, Cortádera Baja, 19; Yust, Peligros, 4; Luengas, calle Mayor, 41, duplicado; Moreno, idem, 93; Villaron, Meson de Paredes, 22; Rodrigo Loharta, Topete, 7; Ferrández, Quiñero, Ruda, 14; Parra, Bordadores, 14; Saricalday, Serrano, 2; Saiz Fernandez, Mavel, 3; Peiro, Toledo, 76; Gomez Panto, Santa Isabel, 5; Rodriguez, Ronda del Conde-Duque, Fernandez de Villar, Cedaceros, 16; Aguado, plaza del puente de Alcolea, 6; Uzurrua, Imperial, Perez, Toledo, 28.—Málaga, Canales.—Mequinez, Teixido.—Marchena, Góngora.—Medina de Aragon, Hergueta.—Medina de Pomar, Rodriguez.—Membrillo, Barrios.—Nerja, Navas.—Oviedo, Diaz, Martinez.—Pamplona, Blasco.—Palencia, Sadava.—Puerto Real, Moró.—Pedroneras, Zapata.—Plasencia, Rosado.—Rivadoc, Alamo.—Rivadellas, Nocedo y Soto.—Remolinos, Galvez.—Santander, Borné, Alonso.—San Martín, Garcia.—San Sebastián, Alizaga.—San Pedro, San Fernando, Miralles.—Sevilla, Santuzza, P. de Gloria, Espejo, Perrier.—San Esteban de Castellar, Maimir.—Santa Olaya, Rayon.—Toledo, Martín y Duque.—Toledo, Zardoya.—Trigueros, Vides.—Tona, Serra.—Trojillo, Elias.—Tarragona, Cochiz.—Talavera, Rayon.—Peñas, Valencia, Ramos.—Valladolid, Lorente.—Vitoria, Arolano.—Vigo, Rodríguez.—Vedred, Prayner.—Villaseca, Fegres.—Mullanueva, del Campo, Aparicio.—Zaragoza, Rios hermanos, Narbona.

COMPANIA COLONIAL.



CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1851.

Once medallas de premio.

CAFES, TÉS, TAPIOCA

antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1851, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevada á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su *Fábrica Modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría de las fábricas que en beneficio del público, todos los chocolates en general, vital es la aplicación del método moderno, que en el día, la *Casaproduadora*, además de la venta considerable que hace para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, cantidades considerables.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que importó el progreso, al que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Se venden en Murcia en los establecimientos de D. Juan Sarrador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro, D. José Ferrández García, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de S. Antonio.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

EL ESPECIFICO WARTON, cura radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, y tiene la inapreciable ventaja de conservar la dentadura. En cuanto cese el dolor, emplomarse el diente con el emplomador Warton.

Warton, dentista, 31, rue Saint Lazare, París. En Madrid á 22 rs. Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia D. Rafael Almazan y Martín Núm. 3, 162.

L'EAU DENTIFRICE DES GORDONNETS

RECETA INDIA. Es el único que cura los dolores de muelas y las afecciones de la boca, su empleo diario y el de los **POLVOS DENTIFRICOS DE LAS GORDONNETS**, previene y hace desaparecer para siempre los estragos de la caries. Depósito 33, rue de Rivoli, á Paris. Gavan, Sarrá y Cia, drog. España. En Murcia, D. Lucas Serrano y establecimiento de la Paz, Zoco, 5.

EL MENTOR DE LA MORAL,

según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el *Reverendo* D. Rafael García Lopez.

El Real Consejo de Instrucción pública tasó el precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA, Calle de Zoco, núm. 5.